

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO – CESAR**

**CERTIFICA:**

Que: **ALVARO ALBERTO IMBRECH OSPINO**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 77.031.069 Valledupar - Cesar, reside hace más de diez (10) años, en la carrera 4 N° 9 - 18 en el barrio "LA CEIBA", Perteneciente al Municipio de Pueblo Bello-Cesar.

La expedición del presente constituye una actuación administrativa fundada en el principio de la Buena Fe. A través de este documento se deja constancia de la residencia de la Ciudadanía en la Jurisdicción de este Municipio.

La anterior Certificación se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022.

*Marina Bohórquez G*  
**MARINA BOHÓRQUEZ GALLARDO**  
Secretaria de Gobierno y Educación Municipal

Elaboro: Mirian Y. Hincapié P.  
Auxiliar Administrativo Grado 2  
Área: Gobierno y Educación